



JUNTA ELECTORAL

C/ Libreros, 19, 2.ª planta • 37071 Salamanca
Tel. (34) 923 29 45 00 • Ext. 1059
juntaelectoral@usal.es

JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN 10/2018-7 DE 13 DE JUNIO DE 2018

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS ELECTAS PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO DOCTOR Y DE LOS ESTUDIANTES DE DOCTORADO EN EL CONSEJO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER.

Finalizado el plazo de reclamaciones a los resultados y a la proclamación provisional de candidaturas electas a representantes en los cuerpos electorales: Resto del Personal Docente e Investigador no Doctor, y Estudiantes de Doctorado, en el Consejo del Centro de Estudios de la Mujer, la Junta Electoral de la Universidad de Salamanca

HA RESUELTO:

Proclamar definitivamente como candidatos/as electos/as a:

Sector: *Estudiantes de Doctorado

Ramos Hernández, Pablo

Salamanca, 13 de junio de 2018
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD



Fdo.: Agustín S. de Vega

ID DOCUMENTO: r8SGvP/8GzPYWInagbV10B0t18=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|------------------------------------|---------------------|
| Q3718001E UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 13-06-2018 09:45:17 |

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071 Salamanca

ID DOCUMENTO: r8SGvP/8GzPYWInagbv10B0t18=



Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



JUNTA ELECTORAL

C/ Libreros, 19, 2.ª planta • 37071 Salamanca
Tel. (34) 923 29 45 00 • Ext. 1059
juntaelectoral@usal.es

JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN 10/2018-7 DE 13 DE JUNIO DE 2018

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS ELECTAS PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO DOCTOR Y DE LOS ESTUDIANTES DE DOCTORADO EN EL CONSEJO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER.

Finalizado el plazo de reclamaciones a los resultados y a la proclamación provisional de candidaturas electas a representantes en los cuerpos electorales: Resto del Personal Docente e Investigador no Doctor, y Estudiantes de Doctorado, en el Consejo del Centro de Estudios de la Mujer, la Junta Electoral de la Universidad de Salamanca

HA RESUELTO:

Proclamar definitivamente como candidatos/as electos/as a:

***Sector: Estudiantes de Doctorado**

Ramos Hernández, Pablo

Salamanca, 13 de junio de 2018
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD



Fdo.: Agustín S. de Vega

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|------------------------------------|---------------------|
| Q3718001E UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 13-06-2018 09:45:17 |

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071 Salamanca